

CONSIDERANDO

Que la **AGRUPACIÓN CULTURAL "ESPÍRITU DEL MUNDO ANDINO"**, de la Universidad Politécnica Salesiana y del Instituto Técnico Superior Salesiano de la ciudad de Cuenca, viene realizando una meritoria actividad de rescate y difusión del patrimonio natural, artístico y cultural de la provincia y del país;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y exaltar la inmensa e invaluable labor realizada por las instituciones culturales, por mantener y enriquecer el patrimonio y la identidad de nuestro país; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Extender sus más efusivas felicitaciones a los jóvenes integrantes de la **AGRUPACIÓN CULTURAL "ESPÍRITU DEL MUNDO ANDINO"**, por su actividad y permanente difusión de nuestra cultura como un compromiso con nuestras raíces.

La Honorable **GUADALUPE LARRIVA GONZALEZ**, Diputada por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL